

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 261.947(4)	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	19 Noviembre 1981	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E06 B 5101

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN DISPOSITIVO DE SUSPENSION DE PUERTAS CORREDERAS Y SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)
KLEIN IBERICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Escorial, 133

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (E*)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

La presente solicitud se refiere a un dispositivo de suspensión de puertas correderas y similares, del tipo de los que comprenden al menos un carril de suspensión y deslizamiento de perfil en U invertida, con al menos una de sus ramas libres doblada hacia dentro, unos carritos sustentadores con ruedas libremente giratorias, adaptadas para deslizarse en dicho carril, unos medios de fijación de los carritos a las hojas de la puerta y unos medios guidores inferiores.

10 En su esencia, dicho dispositivo se caracteriza por que los citados medios de fijación comprenden una pieza tubular de sección cuadrangular, fijada longitudinalmente en el canto superior de la hoja de la puerta, por dentro de la cual está dispuesta deslizante en sentido longitudinal una barrita prismática cuadrangular, susceptible de salir hacia fuera en voladizo por un canto lateral de la hoja de la puerta, de forma que queda accesible por debajo la cara inferior de la cabeza, alojada en la barrita, de un vástago vertical que, atravesando hacia arriba dicha barrita y pasando por una escotadura practicada en la cara superior de la pieza tubular, queda enroscada en un orificio roscado de un carrito sustentador, pudiendo graduarse la altura de la hoja de la puerta mediante el mayor o menor enroscamiento de dicho vástago en el orificio roscado del carrito, realizándose la fijación de dicho vástago a la altura deseada de la hoja de la puerta, mediante el aprieto que sobre su cabeza realiza un tornillo transversal enroscado en un orificio roscado de la ba-

rrita, y estando practicado asimismo en la cara superior de dicha pieza tubular un orificio oblongo por el que discurre un tope, solidario de la cara superior de la barra, quedando así limitado el desplazamiento de esta última a la longitud de dicho orificio oblongo.

Otras características y ventajas del dispositivo de suspensión de puertas correderas y similares objeto de la presente solicitud, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo.

Las Figs. 1 y 2 son sendas vistas en alzado lateral y en alzado frontal, seccionadas, respectivamente, del conjunto de herrajes de suspensión según la solicitud;

las Figs. 3 y 4 muestran correspondientes vistas en alzado lateral y en alzado frontal, seccionadas, respectivamente, de los elementos de guiado inferior según la solicitud;

las Figs. 5 y 6 ilustran una aplicación de los herrajes a paredes corredizas para separaciones interiores, en una vista en alzado y en otra en planta, respectivamente; y

las Figs. 7 y 8 ilustran otra aplicación de los herrajes, también para paredes corredizas para separaciones interiores, asimismo en una vista en alzado y en otra en planta, respectivamente.

En dichos dibujos puede apreciarse que el dispositivo de que se trata comprende al menos un carril de suspensión, en U invertida, con al menos una de sus ramas libres

doblada hacia dentro, unos carritos 3 sustentadores con ruedas 15 libremente giratorias, adaptadas para deslizarse en dicho carril 1, unos medios de fijación de los carritos 3 a las hojas 4 de la puerta y unos medios guidores inferiores 16.

Los medios de fijación mencionados comprenden una pieza tubular 5 de sección cuadrangular, fijada longitudinalmente en el canto superior de la hoja 4 de la puerta, por dentro de la cual está dispuesta deslizante en sentido longitudinal una barrita 6 prismática cuadrangular, susceptible de salir hacia fuera en voladizo hasta una posición 6' por un canto lateral de la hoja 4 de la puerta.

En la posición 6' de la barrita 6, queda accesible por debajo la cara inferior de la cabeza 7, alojada en la barrita 6, de un vástago vertical 8 que, atravesando hacia arriba dicha barrita 6 y pasando por una escotadura 9 practicada en la cara superior de la pieza tubular 5, queda enroscada en un orificio roscado 10 de un carrito sustentador 3.

La altura de la hoja 4 de la puerta puede graduarse mediante mayor o menor enroscamiento del vástago 8 en el orificio roscado 10 del carrito 3.

La fijación del vástago 8 se realiza a la altura deseada de la hoja de la puerta, mediante el aprieto que sobre la cabeza 7 realiza un tornillo transversal 11 enroscado en un orificio roscado de la barrita 6.

El orificio roscado 10 del carrito 3 en el que está enroscado el extremo superior del vástago vertical 8, está

practicado en la parte central de una placa horizontal 12 oblonga, en cuyas zonas laterales están dispuestas sendas espigas verticales 13, sobre las que están giratoriamente montadas respectivas piezas portadoras 14 de las correspondientes ruedas 15 del carrito 3.

Los medios guiadores inferiores 16 están convencionalmente constituidos por un vástago inferior 17, susceptible de deslizarse por el interior de un carril inferior 18 empotrado en el suelo.

10 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo de suspensión de puertas correderas y similares descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

15 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1^a.- Un dispositivo de suspensión de puertas correderas y similares, del tipo de los que comprenden al menos un carril de suspensión y deslizamiento de perfil en U invertida, con al menos una de sus ramas libres doblada hacia dentro, unos carritos sustentadores con ruedas libremente giratorias, adaptados para deslizarse en dicho carril, unos medios de fijación de los carritos a las hojas de la puerta y unos medios guiadores inferiores, caracterizado porque los citados medios de fijación comprenden una pieza tubular de sección cuadrangular, fijada longitudinalmente en el canto superior de la hoja de la puerta, por dentro de la cual está dispuesta deslizante en sentido longitudinal una barrita prismática cuadrangular, susceptible de salir hacia fuera en voladizo por un canto lateral de la hoja de la puerta, de forma que queda accesible por debajo la cara inferior de la cabeza, alojada en la barrita, de un vástago vertical que, atravesando hacia arriba dicha barrita y pasando por una escotadura practicada en la cara superior de la pieza tubular, queda enroscada en un orificio roscado de un carrito sustentador, pudiendo graduarse la altura de la hoja de la puerta mediante el mayor o menor enroscamiento de dicho vástago en el orificio roscado del carrito, realizándose la fijación de dicho vástago a la altura deseada de la hoja de la puerta, mediante el aprieto que sobre su cabeza realiza un tornillo transversal enroscado en un orificio roscado de la barrita, y estando practicado asimismo en la cara superior de dicha

pieza tubular un orificio oblongo por el que discurre un tope, solidario de la cara superior de la barrita, quedando así limitado el desplazamiento de esta última a la longitud de dicho orificio oblongo.

5 2ª.- Un dispositivo de suspensión de puertas correderas y similares según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el orificio roscado del carrito en el que está enroscado el extremo superior del vástago vertical, está practicado en la parte central de una placa horizontal oblonga, en cuyas zonas
10 laterales están dispuestas sendas espigas verticales, sobre las que están giratoriamente montadas respectivas piezas portadoras de las correspondientes ruedas del carrito.

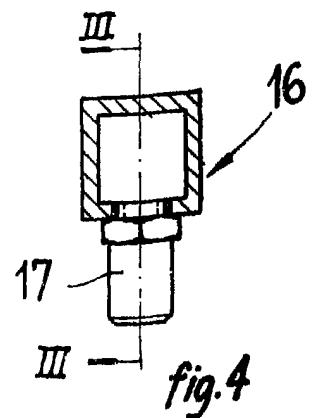
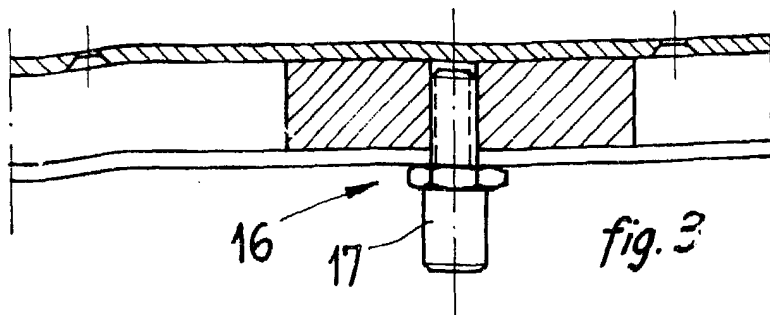
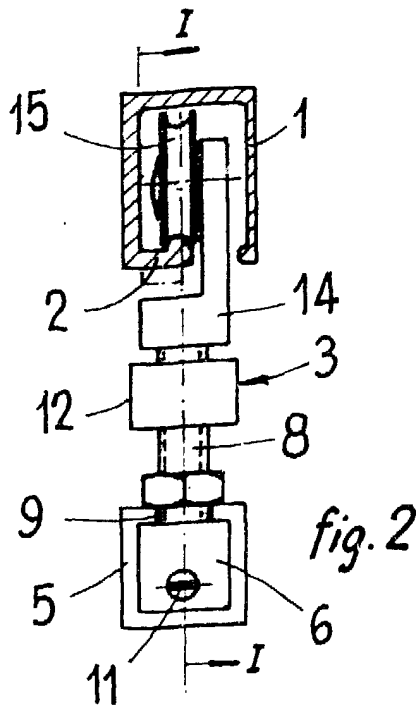
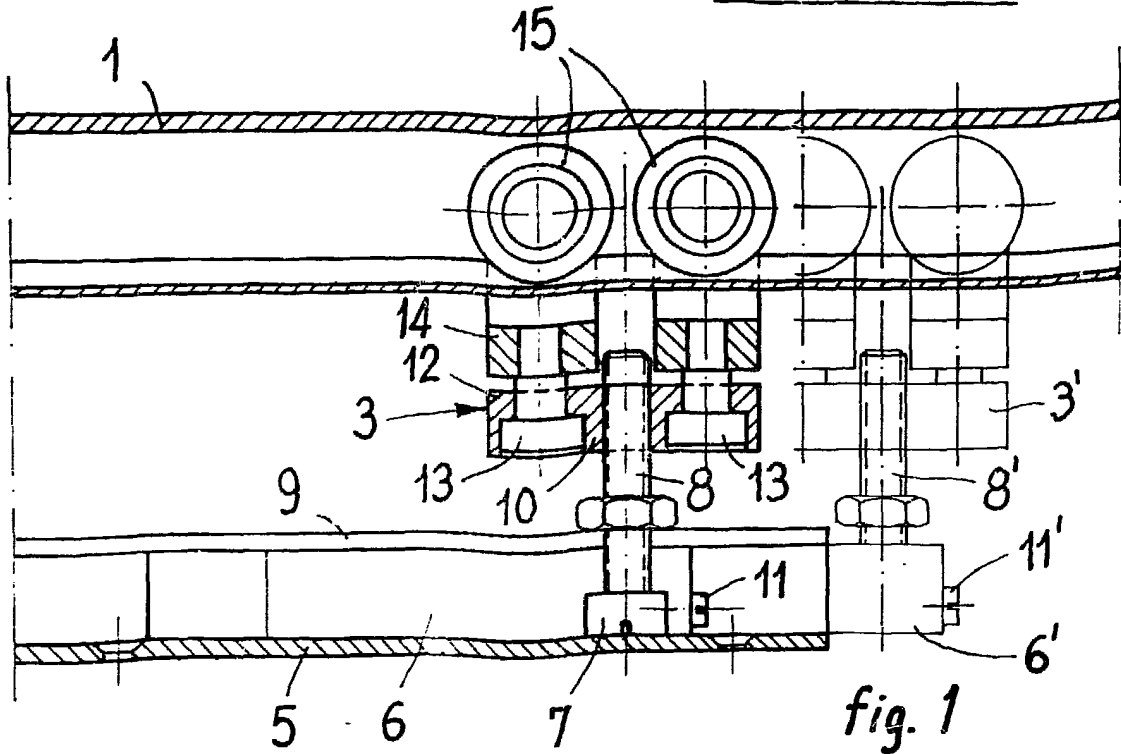
 3ª.- UN DISPOSITIVO DE SUSPENSION DE PUERTAS CORREDERAS Y SIMILARES,
15 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de tres láminas de dibujos.

BARCELONA, 19 de Noviembre de 1981.

KLEIN IBERICA, S.A.
P.P.

J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo. E. Ferragallo Colón

ESCALA VARIABLE



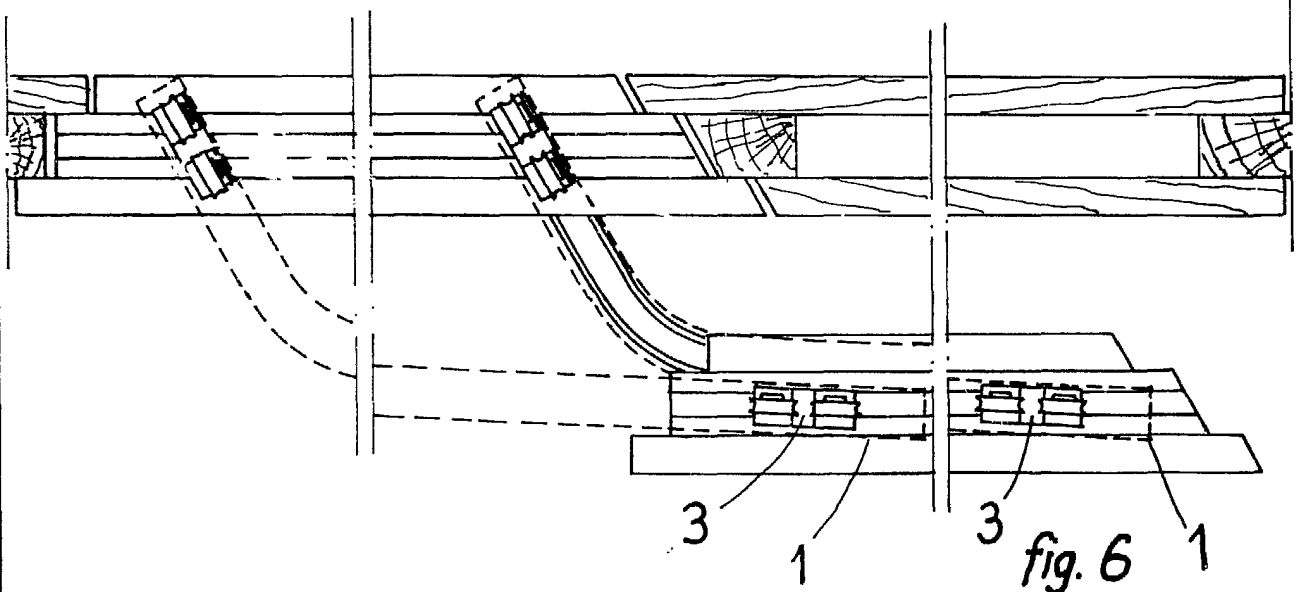
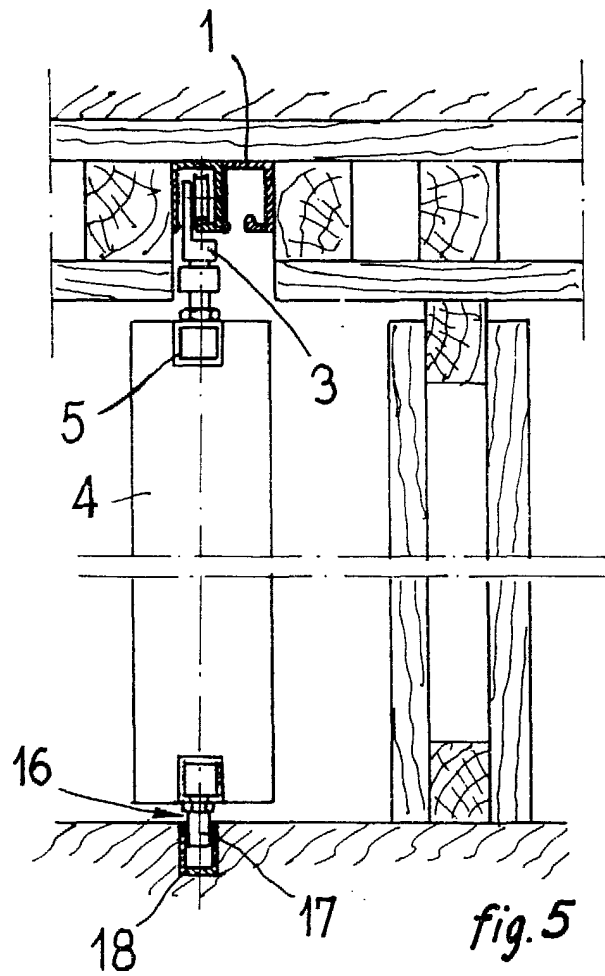
BARCELONA, 19 de Noviembre de 1981.
 KLEIN IBERICA, S.A.
 P.P.

0.15083

J. M. GÓMEZ-ACEBO Y PUMBO

p. p. Fdo. E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 19 de Noviembre de 1981.

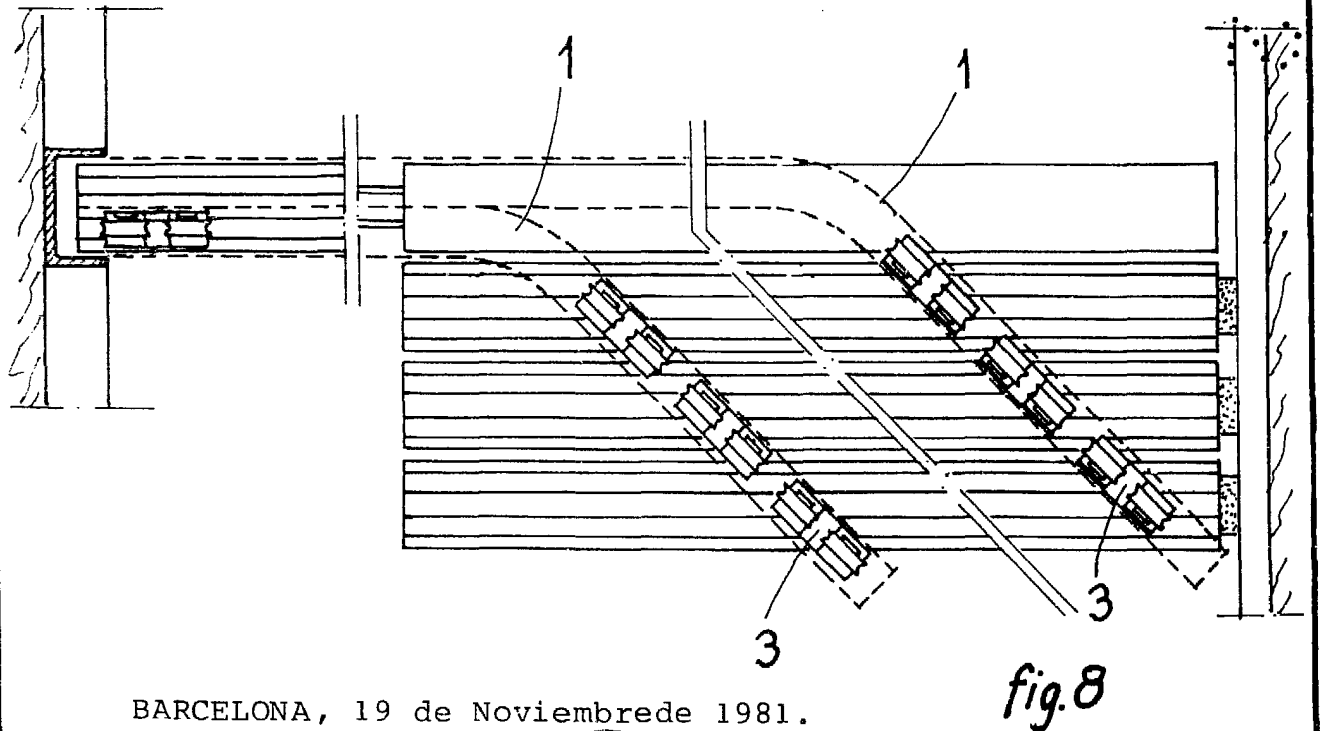
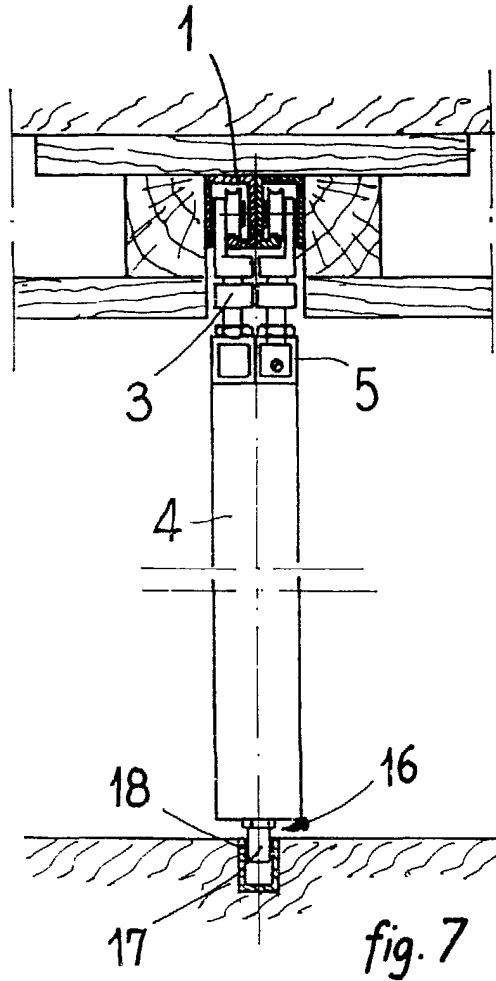
KLEIN IBERICA, S.A.

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón

ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 19 de Noviembre de 1981.

KLEIN IBERICA, S.A.

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo.: E. Ferragola Colón

o. 15083

6. 15083